

ARTICULOS E INFORMES

Crecimiento, empleo y necesidades básicas: elementos de análisis

Luis Argueta Antillón

"La producción tiene por finalidad el lucro y no el atender las necesidades. Teniendo presente el ejército de cesantes, el trabajador vive siempre bajo el terror de perder el empleo. Como los trabajadores desempleados y mal pagados no pueden asegurar un mercado provechoso, la producción de mercancías útiles resulta limitada, a consecuencia de lo cual existe una gran necesidad".

A. Einstein

I. Introducción

Un tema tan complejo y de tanta amplitud como el enunciado, sólo puede ser tratado esquemáticamente en el espacio de un modesto trabajo como el presente, esperando que proporcione algunos puntos de referencia para otros trabajos de mayor alcance.

A pesar de que la crisis de las subsistencias ha venido captando la atención de muchos organismos e instituciones nacionales e internacionales, aún no se vislumbran soluciones, sino por el contrario, hay signos claros de que los problemas se han agravado. A medida que la ciencia y la tecnología se desarrollan vertiginosamente en los países que se la apropian, paradójicamente, la miseria y el hambre se agravan cada vez, incluso en los propios países desarrollados.

En los años cincuenta, según la FAO,¹ la producción de comestibles aumentó, por término medio en un 2.6% anual, superando —aunque levemente— el crecimiento de la población. En la siguiente década de los sesenta, según la misma fuente, la situación se revirtió y la producción de alimentos per cápita decayó. Ya desde la primera mitad de esta década, a los países del tercer mundo que les correspondía el 45% de la población del planeta, solamente contaban con el 19.5% de la producción mundial de cereales, el 19.3 de leche y de productos lácteos. Por otra parte, la FAO reportó que el 60 por ciento de la población de los países en desarrollo, que sobrepasa los mil

millones de personas, sufre de hambre declarada u oculta; como consecuencia, casi 35 millones de personas se morían anualmente a consecuencia del hambre o por desnutrición crónica. En 1981, dos décadas después, la historia (y la geografía) del hambre no había cambiado, el 16 de octubre, con ocasión del Día Mundial de la Alimentación, Willy Brandt expresaba: "sabemos que cerca de 800 millones de personas viven hoy una situación que los expertos califican de pobreza absoluta"².

En El Salvador, como es bastante conocido, sobrepasamos con facilidad los promedios antes referidos. A fin de identificar algunas causas del fenómeno, analizaremos ligeramente algunas características del funcionamiento y de la formación económica salvadoreña.

1. El Estado

La temprana incorporación de la economía salvadoreña a la división internacional del trabajo; la relación con el avance del capitalismo mundial, en un proceso histórico que dejó profundas huellas en la organización y estructura social y económica, bajo la acción de las leyes que le son inherentes a la producción mercantil capitalista.

A medida que el capitalismo se fue consolidando como modo dominante de producción, también se fue fortaleciendo el Estado, asumiendo progresivamente la función de resolver las inevitables contradicciones en favor de los intereses que ha representado, para lo cual se recubriría de un manto que lo representaría como un Estado por encima de las clases y defendiendo los intereses de todo el pueblo como una democracia. En la práctica, el Estado Salvadoreño ha orientado prioritariamente su política y su organización hacia el fortalecimiento del sistema capitalista. Ante todo, ha aplicado los medios para garantizar la seguridad y continuidad de las relaciones entre capital y fuerza de trabajo, necesarias en cantidad y calidad, lo cual ha determinado la orientación de las políticas de empleo y población, de educación, de salud pública, de vivienda, de producción y distribución de alimentos.

2. Algunos Rasgos del Panorama Demográfico.

El reconocimiento de algunos factores claves en la dinámica de la población salvadoreña, tienen un gran valor explicativo, como efecto de las particularidades del proceso de acumulación de capital. Partiendo del reconocimiento de que cada régimen de producción genera sus propias "leyes" de población, y rechazando la posición de que la reproducción de la población únicamente obedece a leyes biológicas y universales, trataremos de presentar, algunos elementos característicos de las tendencias y estructura demográficas de El Salvador que pueden identificarse con la llamada "ley de población del capitalismo"³. Según esta ley, en el desarrollo capitalista es esencial la acumulación de capital, el cual se descompone en maquinarias, herramientas, materia prima y materiales auxiliares. La relación entre estos medios de producción y la cantidad de fuerza de trabajo es decreciente y depende del grado de desarrollo técnico de la sociedad, de las particularidades técnicas de la rama dada de producción y del nivel técnico de la empresa particular. Al disminuir progresivamente la importancia relativa del trabajo, el obrero se transforma en apéndice de la máquina, de modo que una parte cada vez mayor de capital se transfor-

ma en medios de producción, y una parte cada vez menor, en fuerza de trabajo, lo cual se traduce en una disminución relativa de la demanda de trabajo.

Ahora bien, el hombre está sometido a leyes sociales como la de la reproducción humana, pero, al mismo tiempo, ésta opera conforme a las premisas de la fisiología del hombre. Así se concluye que en la reproducción humana intervienen tanto las características biológicas del hombre, como la acción recíproca de las leyes sociales y de las leyes de la naturaleza. "En particular, no es la reproducción de la población la que determina la superpoblación relativa; sino que al revés: la superpoblación relativa influye sobre la reproducción de la población"⁴.

3. Algunas Evidencias Empíricas.

En los últimos 20 años, podemos identificar una interrelación funcional entre la agricultura y la industria manufacturera en la economía salvadoreña; la primera, generando excedentes más allá de sus necesidades de acumulación de capital; la segunda absorbiendo gran parte de aquel excedente superavitario, en la medida en que se ha ido modernizando. Este dinamismo de la industria manufacturera, que se hace evidente a partir de la década de los sesenta, tiene efectos adversos sobre el empleo; contradiciendo de, esta forma, las declaraciones formales del Gobierno sobre los grandes esfuerzos por crear nuevas fuentes de empleo⁵ a través de estímulos a la inversión privada.

Cuadro No. 1

EMPLEO POR CADA MILLON DE COLONES EN LA PRODUCCION (Número de empleados)*

	1950	1961	Cambio	1971	Cambio
Agricultura	1312	1036	-21.0%	919	-11.3%
Industria	535	406	-24.1%	235	-42.11%

Fuente: Censos de Población y Revistas Mensuales del BCR

* Estos valores se han obtenido como una relación entre la PEA y el PIB (en miles de colones) del mismo sector: PEA_{ui} / PIB_i . Vendría a ser el inverso del indicador de la productividad del trabajo en cada sector: PIB_i / PEA_{ui} donde; PEA_{ui} : población económicamente activa ocupada en el sector i y PIB_i : producto interno bruto del sector i

La información del cuadro anterior muestra claramente una tendencia a la disminución del empleo por unidad de producción, siendo dicha tendencia más acentuada en la industria manufacturera, a causa de su progresiva modernización, que implica la incorporación de tecnología desplazadora de mano de obra, particularmente en aquellas ramas que más han sido penetradas por la inversión extranjera. Por otra parte, la explotación de los productos agrícolas tradicionales de exportación, que constituyen alrededor del 65% de la producción del sector agropecuario, no son susceptibles de incorporar avances tec-

nológicos en gran escala, pero aún cuando ello fuere técnicamente factible, el bajo precio de una mano de obra abundante, impone un límite. Explicitando un poco más, la situación del empleo rural obedece básicamente al condicionamiento de la reproducción de la población y de la fuerza de trabajo, que han estado marcadas por una tendencia al excedente, desde el mismo momento en que dicha población se vio sometida al proceso de despojo de la tierra, que ha posibilitado la acumulación de capital y la permanencia de un ejército de cesantes. En la reproducción de la población o más concretamente, en el comportamiento reproductivo de la población, interviene una variedad de factores que pueden ser económicos, sociales y culturales. Para nuestro propósito de demostrar la tendencia al excedente, nos puede bastar el argumento del costo y del valor de los hijos para una familia campesina; el costo para una familia campesina de tener un hijo es prácticamente cero, en cambio representa un alto valor —especialmente si es varón— porque a partir de los 10 años (o antes) comienza a trabajar, complementando el ingreso familiar. Como el costo de tener un hijo es, prácticamente nulo, implica una alta mortalidad infantil, la cual es tenida en cuenta por los progenitores al no preocuparse por establecer límites, en el número de hijos, sabiendo que antes de cumplir un año, están seriamente amenazados de muerte.

La presión de la fuerza de trabajo excedente sobre el empleo, ha determinado los bajos niveles de ingreso en las áreas rurales, en comparación con los de las áreas urbanas:

Cuadro No. 2

INGRESOS FAMILIARES RURALES Y URBANOS DE ESTRATOS BAJOS, POR EXTENSION DE TERRENO PROPIO Y POR INGRESO POR PERSONA

Extensión de terreno	Ingreso Familiar Total por año	Ingreso por persona (familia de 6 pers.)
Con 2.0 hectáreas	\$ 998.00	\$ 166.00
Con 0.5 hectáreas	598.00	97.00
Sin terreno propio	374.00	62.00
Pobre de área metropolit.	529.00	88.00
Ingreso nac. p/persona		322.00

Fuente: PREALC, "Situación y Perspectivas del Empleo en El Salvador 1975".

Asociados a estos bajos niveles de ingreso, está también la simplificación de las tareas agrícolas que han determinado una descalificación del trabajador del campo. En términos de racionalidad capitalista, la tendencia a la simplificación ha significado una disminución en la exigencia de gastos del estado para la atención a los servicios sociales de la población rural, en particular, para la educación.

La siguiente información refleja el fenómeno recién planteado, pero además nos lleva a otras conclusiones interesantes:

Cuadro No. 3

RELACION HOMBRES/MUJERES, ENTRE 10 y 24 AÑOS DE EDAD,
INTEGRADOS AL SECTOR DE TRABAJO, POR AREA DE RESIDENCIA
URBANA Y RURAL Y SEGUN NIVEL EDUCACIONAL 1975

Alfabetismo y Educación	Areas Urbanas	Areas Rurales	Total
Analfabetas	0.8	7.3	4.4
Hasta 9o. año	1.1	4.9	2.0
10o. año o más	0.8	1.6	0.8

Fuente: Encuesta Nacional 1975; Programa de Capacitación Intensiva de Manó de Obra.

Las relaciones del cuadro anterior nos indican las limitadas oportunidades de empleo para la mujer en las zonas rurales, en donde la proporción hombre/mujer es alta, especialmente entre los analfabetas (7.3 hombres trabajando por cada mujer, excluyendo trabajo del hogar). Lo importante de estos hechos estriba en que tienen relación directa con la reproducción de la población y de la fuerza de trabajo en el campo. En efecto, la realidad del desempleo y la escasez o ausencia de oportunidades de educación, determinan que muchas jóvenes se vean forzadas a casarse a una edad relativamente temprana. Es oportuno traer a cuenta, que los teóricos clásicos en la materia reconocen tres factores que condicionan la fecundidad: a) la formación y permanencia de las uniones sexuales; b) la orientación de la conducta reproductiva, y c) el uso de medios para prevenir la actividad sexual y sus consecuencias reproductivas. A su vez, estos factores son determinados por factores socio-culturales como la religión, la ideología, etc. La otra expectativa que se le presenta a la joven rural es la emigración a la ciudad, en donde la discriminación por parte del sector formal, la conducirá al sector informal. En definitiva, todo apunta a una alta fecundidad femenina en las áreas rurales, lo cual tiene un gran peso en la natalidad. Esta variable junto con la mortalidad y la migración internacional son las que determinan el comportamiento demográfico, y como ya hemos comenzado a vislumbrar, son resultantes cuantitativas de una combinación de factores internos que a su vez son, en buena medida, configurados por el desarrollo del capitalismo.

Cuando algunos demógrafos como los de la Asociación Demográfica Salvadoreña analizan la persistencia de altas tasas de fecundidad, sostienen que los efectos del desarrollo socio-económico han sido de poca importancia. En esta afirmación encontramos la confusión —interesada o no— de que es el tipo de desarrollo y no cualquier desarrollo lo que determina el comportamiento de la fecundidad. Según algunas investigaciones⁶, la tasa de natalidad en 1977 fué de 41 nacimientos por cada mil habitantes, que es considerablemente más alta que la de otros países latinoamericanos. Es importante señalar que la tasa de fecundidad se mantiene elevada a pesar de los programas de planificación familiar, lo que viene a confirmar que los determinantes no son este tipo de medidas, sino las condiciones económico-sociales que caracterizan el de-

sarrollo del capitalismo, en cada caso concreto. Así por ejemplo, hay investigaciones que dan cuenta de que en El Salvador, la persistencia de altos niveles de fecundidad (hacia 1977) en las áreas rurales, se explican en términos de la estructura agraria, la baja cobertura de los servicios de salud y educación; el bajo grado de modernización de centros urbanos no metropolitanos que no irradian cultura urbana al área rural⁷.

Por el lado de la mortalidad, se dice que se ha producido una disminución importante, ya que de 30 defunciones por cada mil habitantes que ocurrían hacia 1930, se ha llegado en 1975 a sólo 10 defunciones por mil habitantes; se agrega que esto se ha traducido en un considerable aumento de la esperanza de vida al nacer, siendo de 60 años en promedio nacional para 1975, lo que viene a representar un aumento de 20 años en los últimos 35 años. En el caso del descenso de la mortalidad, los demógrafos sí lo derivan del crecimiento económico, y en particular de la utilización de la ciencia médica. Al respecto podemos hacer las siguientes consideraciones: en primer lugar, la información disponible no es suficiente para asegurar que la mortalidad ha disminuido como resultado del crecimiento económico, y mucho menos podemos asegurar que tal descenso se haya traducido en un incremento en el bienestar de las grandes mayorías. En segundo lugar, al tomar a 1930 como año de referencia, inferimos que el descenso de la mortalidad se ha debido, sencillamente, al progreso de la medicina en los países desarrollados, y que estos progresos han sido concentrados en el control de epidemias como la fiebre amarilla, que en los años 30 y posteriores era la responsable de una alta mortalidad en El Salvador, cabe agregar que estos progresos pudieron haberse transferido aún en ausencia de desarrollo a través de campañas internacionales. Finalmente, debemos aclarar que la tasa de mortalidad, aparentemente baja, es, fundamentalmente, determinada por la mortalidad infantil (mortalidad de los menores de un año), que alcanza un nivel de 90 por mil. Hasta aquí hemos presentado algunos aspectos de la evolución de la población salvadoreña que descansan en investigaciones o proyecciones realizadas hasta 1977. Estudios recientes como el "Informe de Avance del Diagnóstico Demográfico Regionalizado" y "Proyecciones de Población: El Salvador 1978-1983"⁸ presentan un panorama diferente para los últimos años, con los siguientes rasgos:

1. Declinación de la tasa global de crecimiento, hasta llegar a -1^o/oo en 1983
2. Declinación de la tasa de crecimiento vegetativo anual estimada hasta llegar a 2.98% en el 1er. semestre de 1980.
3. Tasa neta de migración anual estimada de -2.02% al primer semestre de 1980.
4. Tasa bruta de natalidad, 39.5% al primer semestre de 1980.
5. Tasa bruta de mortalidad de 9.8% al primer semestre de 1980.

Sin embargo estos hechos no anulan nuestras conclusiones generales, ya que la evolución demográfica de estos últimos años es, en gran medida, producto del conflicto político-militar.

II EL PROBLEMA DEL EMPLEO EN EL SALVADOR

En ninguna de las demás políticas que influyen en la satisfacción de las necesidades básicas, la función del Estado ha sido más crucial como en las políticas

de empleo, sin embargo, estas políticas no siempre han sido explícitas en El Salvador. Sólo a partir de 1974 encontramos una política formal y coherentemente definida con las demás políticas de desarrollo. Es importante examinar aunque sea ligeramente, no solamente el contenido, sino también el momento en que aparece; en términos generales, la política de empleo de referencia — que se enmarca dentro de una Política Integral de Población⁹ se propone como objetivo, "reducir la fecundidad y asistir al pleno desarrollo de la persona humana". En concreto, de lo que se trata es de atacar el problema por el lado de la oferta, manipulando directamente la variable responsable del crecimiento de la fuerza de trabajo y por otro lado, creando condiciones para que se revierta la tendencia de la población en general y de la fuerza de trabajo, en particular. Aparte de las críticas que de fondo se puedan hacer a la política, adolece de fallas técnicas; en primer lugar, el ritmo de crecimiento de la población actúa sobre la tasa de oferta de mano de obra en el mediano y en el largo plazo, y no inmediatamente. Entre el momento del nacimiento y el de la incorporación a la fuerza de trabajo transcurre un período de alrededor de 15 años; este fenómeno se ilustra claramente con los siguientes datos:

CUADRO No. 4

PROYECCIONES DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA 1961/2000

AÑO	PEA (Miles) +	T.B.P. + + PEA/Población Total
1961	807	32.1
1971	1,133	31.9
1975	1,295	31.5
1980	1,531	31.8
1985	1,810	32.1
1990	2,139	32.4
2000	2,988	33.9

+ Suponiendo una tasa de crecimiento anual de 3.4%

+ + Tasa bruta de participación en la población total. Sube a partir de 1985, como efecto de las altas tasas de natalidad de los años 70.

FUENTE: Estimaciones PREALC.

En el momento de hacer las proyecciones (1975) no podía hacerse otra cosa que aplicar una metodología suponiendo condiciones normales. Los cambios ocurridos a partir de 1979 no alteran el argumento general.

En segundo término, el objetivo de "asistir el pleno desarrollo de la persona humana", fue, considerado el momento histórico, un elemento ideológico, cuyo objetivo político pretendía desactivar las tensiones sociales que poco a poco fueron cobrando fuerza hasta desembocar en el actual conflicto generalizado; sin embargo, lo que para unos era "el todavía no" para otros era el "ya no": el proyecto de Transformación Nacional de la Administración Molina se debatió dentro de esta bipolaridad, prevaleciendo los que creían que el capitalismo en El Salvador, todavía no necesitaba de un "seguro de vida" para seguir dominando con sus características tradicionales.

Cuadro No. 5

TASA DE DESOCUPACION, PERIODO 1971-1979
(en miles)

AÑO	PEA Total	PEA ocupada	PEA desocup.	Tasa desocup.
1971	1,200	1,050	150	12.5%
1972	1,250	1,001	149	11.9%
1973	1,300	1,030	270	20.8%
1974	1,350	1,072	278	20.6%
1975	1,400	1,064	336	24.0%
1976	1,460	1,098	362	24.8%
1977	1,510	1,130	380	25.2%
1978	1,570	1,156	414	26.4%
1979	1,640	1,148	492	30.0%

FUENTE: Agenda Demográfica de El Salvador, Abril 1980.

Como se ve, en este corto período de 8 años, el desequilibrio en el mercado laboral tiende a ampliarse; la incorporación de nueva fuerza de trabajo es mayor a las oportunidades de empleo que la estructura económica puede ofrecer. Por otra parte, las tendencias demográficas en El Salvador dan un mayor dinamismo a la PEA que a la población total; por ejemplo, en 1978 la tasa de crecimiento de la población total con respecto a 1975 era de 3%, en tanto que para la PEA lo era de 5%.

Es importante consignar que en El Salvador es sumamente difícil cuantificar la desocupación; en primer lugar, por la estructura de la economía y de la ocupación, que descansan en el sector agro-exportador con su conocida estacionalidad; en segundo lugar, por la falta de sistematización, criterios y calidad de las estadísticas que los organismos encargados ofrecen.

Para 1978 la Unidad de Investigaciones muestrales del Ministerio de Planificación sostenía que el sector industrial tenía una ocupación de 195,897, de los cuales 60,571 estaban subempleados, representando un 30.9% (tenían ingresos menores de ₡ 100 al mes y/o trabajaban jornada parcial menor de 35 horas a la semana).

Así mismo dicha Unidad determinó para los sectores agrícola, industrial, comercio y servicios una ocupación de 1,232,128 de los cuales 496,650 eran subempleados y representaban el 40.2%; a la par de esta subocupación se determinó una desocupación abierta de 3.8%.

Para nuestro estudio, los niveles de ingreso y su distribución adquieren una importancia cardinal: Para 1975 el 94.5% de la población económicamente activa ocupada ganaba menos de ₡ 400 mensuales, para 1978 este porcentaje había descendido a 89.3%. Para el área urbana los porcentajes eran, en 1975 de 89.7% y 1978 de 78.6%. Estas discrepancias nos indican que la situación laboral en las áreas rurales es peor.

EL Subempleo

En 1975, el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) sostenía que "De continuar el patrón de desarrollo que El Salvador ha tenido hasta años recientes, la alta tasa de subutilización de recursos humanos del país, estimada en 32%, se reducirá muy lentamente y sólo al cabo de 380 años se podría llegar al pleno empleo productivo de una fuerza de trabajo que está aumentando al 3.4% al año".¹⁰

De acuerdo con PREALC el problema de la subutilización de la fuerza de trabajo no radicaba en la debilidad del crecimiento de la economía, ya que ésta mantenía un dinamismo satisfactorio, más bien, el problema tenía su origen en el patrón de desarrollo adoptado, coincidiendo en alguna forma con el enfoque que hemos aplicado desde el principio de este trabajo. Sin embargo, para PREALC hubiese bastado que en el plazo de dos o tres años se introdujeran cambios en la política de desarrollo que implicaran un mayor contenido ocupacional. Independientemente de la influencia que pudo tener el estudio de PREALC, dentro del plazo fijado por este organismo, se trató de ejecutar una estrategia de desarrollo (proyecto de Transformación Nacional) que guardaba mucha similitud con la propuesta de PREALC, pero ya es bien conocida la suerte que corrió el proyecto, el cual fue sustituido por otro de orientación opuesta, agravando la subutilización de la fuerza de trabajo en relación a la situación prevaleciente en 1975.

Si se mide la subutilización o subempleo de acuerdo con el tiempo de duración del trabajo principal, la situación entre 1978 y 1980 fue la siguiente.

Cuadro No.6

OCUPADOS POR TIEMPO DE DURACION DEL EMPLEO PRINCIPAL, AÑOS Y GRUPOS OCUPACIONALES (En miles de personas y porcentajes)

Años y grupos Ocupacionales	Total	%	Menos de 12 meses al año	%
1978	1,372.2	100.0	611.7	44.6
1979	1,470.8	100.0	646.1	43.9
1980	1,336.5	100.0	594.1	44.5
Profesionales	65.5	4.9	11.1	16.9
Directores	8.5	0.6	1.4	16.5
Administradores	78.6	5.9	23.9	30.4
Comerciantes	220.4	16.5	61.5	27.9
Servicios	119.1	8.9	58.4	49.0
Agrícolas	461.7	34.6	266.7	57.8
Otros Obreros	382.7	28.6	171.1	44.7

Fuente: Indicadores Económicos y Sociales julio-diciembre 1981. MIPLAN, Unidad de Investigaciones Muestrales (Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples).

En los términos más gruesos, se diría que los porcentajes correspondientes al total de ocupados menos de 12 meses al año representan el subempleo, pero habría una sobrevaloración, ya que ciertos grupos ocupacionales dejan de trabajar voluntariamente durante ciertos períodos al año. Será más acertado tomar los porcentajes correspondientes a los grupos ocupacionales: servicios, agrícolas, otros obreros y una parte de los comerciantes (pequeños); llegándose así, alrededor de un 40% de subempleo para 1980, que comparado con el 32% estimado por PREALC para 1975, representa un incremento importante.

Otra vía para medir el subempleo es a través de ciertas categorías ocupacionales que constituyen precisamente el último refugio para los desempleados. Remitámonos al siguiente cuadro:

Cuadro No. 7

OCUPADOS POR CATEGORIA OCUPACIONAL
EN MILES DE PERSONAS Y PORCENTAJES

Años	Total	Cuenta Propia	%	Servicio Doméstic.	%	Trab.Fam. sin remun.	%
1978	1,372.2	393.8	28.7	78.4	5.7	141.5	10.3
1979	1,470.8	434.4	29.5	69.2	4.7	180.9	12.3
1980	1,336.5	424.8	31.8	63.0	4.7	152.6	11.4

Fuente: Indicadores Económicos y Sociales, Julio-Diciembre 1981 MIPLAN, Unidad de Investigaciones Muestrales (Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples).

Por este camino se llega a porcentajes que van de 46.5 en 1979 a 47.9 en 1980, los cuales bien podrían ajustarse hacia abajo en la categoría "cuenta propia", pero también podrían ajustarse hacia arriba si incluimos, por ejemplo, la categoría "Obrero pago a destajo" en donde entran los obreros de la construcción, entre otros.

La tercera vía que nos puede conducir a una medida del subempleo es el nivel de ingreso, que como ya se dijo, para los propósitos del análisis de la situación de las necesidades básicas, es el criterio de mayor relevancia y por lo cual lo diferimos a otra parte de este trabajo.

III. LAS NECESIDADES BASICAS Y LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

En páginas anteriores hemos analizado el fenómeno del subempleo en función de su efecto sobre la satisfacción de las necesidades básicas. Pero el salario mínimo, que es la variable de referencia para medir el subempleo, no es relevante para medir el bienestar de la población, debido a que los salarios mínimos son establecidos atendiendo a la índole de la labor, a los diferentes sistemas de remuneración y a las distintas zonas de producción; pero de ninguna manera se consideran las necesidades de subsistencia. Por otra parte, los salarios mínimos se revisan y ajustan por períodos arbitrarios que, en todo caso, van muy a la zaga del incremento en los precios o del costo de la vida.

Como una digresión pertinente, es procedente hacer alusión al hecho de que el cálculo del índice de precios al consumidor o del índice del costo de la vida, también tiene muy poco que ver con los requerimientos de bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas. El índice de precios al consumidor se estructura a partir de encuestas del gasto del consumidor obrero, pero es una realidad indiscutible que la clase y las cantidades de bienes y servicios que el consumidor obrero adquiere en un momento cualquiera son determinados por sus exiguos ingresos, pero de ninguna manera por las necesidades reales de alimentación, vestuario, vivienda y otros que son indispensables para la subsistencia del obrero y su familia.

1. El Consumo Mínimo Normativo.

La alternativa más realista para aproximarnos a la situación de las necesidades esenciales, parece ser la contrastación entre estándares de consumo de la familia tipo salvadoreña con la distribución del ingreso monetario.

Estamos conscientes de lo cuestionable que es el establecimiento de estándares de consumo, del riesgo de caer en subvaluaciones o en sobreestimaciones cuantitativas y/o cualitativas. Por ello, estos estándares deben verse como referencias, que no obstante que se desprenden de algunos elementos objetivos, siempre queda un espacio de subjetividad, el cual se puede ir cerrando con las revisiones periódicas y sistemáticas.

a. El Consumo Mínimo Normativo.

El trabajo "Determinación del Consumo Mínimo en El Salvador"¹¹, nos proporciona prácticamente toda la información sobre lo que es el consumo normativo en El Salvador, y que utilizaremos en esta parte.

Dado que el consumo por tipo de necesidades es diferente para los miembros de una familia, según edad y sexo, se parte de la estructura del hogar tipo para ir estableciendo los requerimientos por categorías de bienes.

Cuadro No. 8

PROMEDIO DE PERSONAS POR EDAD Y SEXO (para un hogar tipo)

EDAD	PERSONAS	HOMBRES	MUJERES
Total	5.0	2.5	2.5
0 a 4	0.8	0.4	0.4
5 a 14	1.4	0.7	0.7
15 a 19	0.6	0.3	0.3
20 a 64	2.0	1.0	1.0
65 y más	0.2	0.1	0.1

Fuente: Proyecciones de Población MIPLAN-DIGESTYC (Junio de 1979).

b. Tipo de Necesidades.

El concepto de necesidades básicas que hemos de manejar en esta sección parte de la subsistencia o consumo de alimentos para vivir, a la cual se le agregan escalonadamente condiciones mínimas de salud, vivienda, etc. para ir mejorando y hacer más soportable, tal subsistencia.¹² No podemos dejar de señalar que este lenguaje oculta ideológicamente cuestiones de fondo, al plantear la satisfacción de las necesidades básicas como una concesión generosa y no como un derecho fundamental.

i) Alimentación

Siguiendo con el enfoque normativo, tomaremos de referencia los requerimientos ya establecidos por estudios nacionales e internacionales para determinar el consumo mínimo alimenticio en El Salvador. Así, según el IN-CAP, un hombre adulto en su etapa de mayor capacidad de rendimiento físico (15 a 39 años), para desarrollar una actividad física moderada requiere de 2,900 calorías diarias; partiendo del supuesto de que este es el máximo requerimiento, los demás estratos de población por edad y sexo, requerirán porcentajes menores que este máximo, según el siguiente cuadro:

Cuadro No. 9
REQUERIMIENTOS DE CALORIAS POR EDAD Y SEXO

Edad	% de 2900 calorías requeridas según sexo-edad (P _i)		Población a junio 1979 (miles) (N _i)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 a 4	50%	50%	401.1	390.1
5 a 9	70	70	335.2	326.2
10 A 14	83	83	284.5	279.9
15 a 39	100	83	831.5	826.5
40 a 49	95	79	150.0	156.4
50 a 59	90	75	108.1	112.4
60 a 69	80	67	59.6	66.2
70 y más	70	58	35.2	46.2

Tomado de "La Función de Consumo y El Mínium Vital" Tesis de Licenciatura en Economía de Carmen E. Brizuela de Alemán U.C.A. 1980.

Con la información de este cuadro se calculó el requerimiento de calorías diarias por persona, determinando un coeficiente de requerimientos para un consumidor promedio, para lo cual se aplica la siguiente fórmula:

$$\frac{\sum P_i N_i}{\sum N_i} = 0.7792$$

Siendo P_i : % de 2900 calorías requeridas por grupo de población sexo-edad i -ésimo.

Siendo N_i : Población en el grupo sexo-edad i -ésimo.

Multiplicando el coeficiente por las 2900 calorías, se obtiene el requerimiento promedio diario; $0.7792 \times 2900 = 2,260$.

Manteniendo el supuesto de cinco miembros por familia, se establece el requerimiento diario promedio de 11,300 calorías.

Combinando dietas alimenticias básicas recomendadas, con hábitos de consumo de la población salvadoreña, Froilán Fernández en su estudio¹³ elaboró un cuadro de alimentos especificando cantidades en diferentes unidades de medida, peso neto en gramos, precios por unidad de medida al mes de agosto de 1979, y los valores correspondientes, para una semana; a esta dieta se le agregan otros alimentos denominados "gratificantes", los cuales tienen un carácter complementario. Así se llega a un costo total semanal del consumo normativo de alimentos de ₡ 59.69, haciendo un costo mensual de ₡ 238.76. Al actualizar los precios al mes de agosto de 1982 los costos semanal y mensual se elevan a ₡ 93.95 y ₡ 375.80, respectivamente.

ii) Vestuario

En el estudio que hemos tomado de referencia para determinar el consumo normativo en vestuario se considera el medio ambiente (clima) así como otros estudios previos.¹⁴ La encuesta de Presupuestos Familiares fue de especial importancia, porque permitió la elaboración de cuadros con los diferentes artículos, las compras promedio anuales, los precios por unidad y el valor anual, según sexo y edad. En resumen, los valores del consumo estándar fueron los siguientes:

Hombres adultos de 15 años de edad y más:	₡ 371.21
Mujeres adultas de 15 años de edad y más:	₡ 367.33
Niños menores de 15 años de edad:	₡ 279.29
Niñas menores de 15 años de edad:	₡ 182.56

Para llegar al gasto anual por familia se ponderaron estos gastos por sexo-edad según la estructura de la familia tipo, que de acuerdo con el Cuadro No. 8 resulta la siguiente:

Hombres (de 15 años de edad y más):	1.4
Mujeres (de 15 años de edad y más):	1.4
Niños (menores de 15 años):	1.1
Niñas (menores de 15 años):	1.1

Total personas por hogar:	5.0

En conclusión, el gasto anual por hogar tipo para vestuario resultó de la siguiente manera:

Hombres	$\text{C} 371.21 \times 1.4 =$	$\text{C} 569.69$	$\text{C} 562.31 \times 1.4 =$	$\text{C} 787.23$
Mujeres	$367.33 \times 1.4 =$	514.26	$543.85 \times 1.4 =$	761.39
Niños	$277.49 \times 1.1 =$	307.23	$485.32 \times 1.1 =$	533.85
Niñas	$182.56 \times 1.1 =$	200.81	$350.75 \times 1.1 =$	385.83
<hr/>				
GASTO ANUAL EN VESTUARIO EQUIVALENTE AL MES	=	$\text{C} 1,541.99$	=	$\text{C} 2,468.30$
	=	$\text{C} 128.49$	=	$\text{C} 205.69$

iii) Vivienda

El estudio aludido incluye en este rubro el consumo normativo en vivienda, mobiliario, equipo del hogar y servicios, tomando como referencia las casas construidas por el IVU tipo ED-3 con un área construida de 55 M², valoradas en $\text{C} 17,000.00$, pagaderas en 20 años, lo que significa una mensualidad de $\text{C} 137.98$.

En resumen, el costo mensual del consumo normativo en vivienda es, para 1979, el siguiente:

Mensualidad por la adquisición de vivienda propia	$\text{C} 137.98$
Pago del servicio de agua potable (30 M ³)	5.40
Energía eléctrica (110 KWH)	12.42
Gas propano para cocinas	16.60
Mobiliario y equipo básico del hogar	52.91
Utensilios del hogar	14.62
<hr/>	
Total mensual	$\text{C} 239.93$

Para 1982 se han tomado los cálculos de un avance de trabajo de Tesis¹⁵ que incorpora algunas variantes:

Gastos mensuales de vivienda y servicios	$\text{C} 356.05$
Combustible y alumbrado	60.51
Utensilios para el hogar	6.98
Artículos textiles para el hogar	69.58
Equipo del hogar	49.18
Materiales de limpieza	27.99
<hr/>	
Total mensual	$\text{C} 570.29$

iv) Misceláneos

En el rubro misceláneos se agrupan todas las demás necesidades básicas no incluidas en alimentación, vestuario o vivienda. Por la diversidad de necesidades y las diferentes valoraciones que se le pueden asignar, da lugar a discrepancias en cuanto a los bienes y servicios que deben considerarse.

Siguiendo a Salazar y Cuéllar¹⁶, tendríamos los siguientes ítems:

	1979	1982
Servicios profesionales	₡ 34.04	₡ 42.70
Medicina General	2.22	2.36
Cuidados personales	25.97	47.78
Instrucción y cultura	68.29	103.05
Transporte y Comunicaciones	30.00	50.00
Total mensual	₡ 160.52	₡ 245.89

Como se ve, en misceláneos se incluye las necesidades de salud y educación que merecerían comentarios especiales, pero siendo que la información que se está analizando es de tipo normativo y con fines indicativos, dejaremos de lado, por ahora, este análisis.

En conclusión, los gastos mínimos mensuales de una familia obrera para satisfacer sus necesidades básicas serían los siguientes:

	1979	1982
Alimentación	₡ 238.76	₡ 375.80
Vestuario	128.49	205.69
Vivienda	239.93	570.29
Misceláneos	160.52	245.89
Total	₡ 767.70	₡ 1,397.67

2. Las Necesidades Básicas Frente a la Distribución del Ingreso.

Dado que la información sobre distribución del ingreso solamente se dispone para 1977, es preciso deflactar los gastos mínimos mensuales determinados para 1979 y 1982, y así poder contrastar dichos gastos frente a la estructura de ingresos, determinando qué parte de la población ha estado satisfaciendo sus necesidades básicas y qué parte no.

Según la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares de enero de 1977, que sirvió de base para estructurar la distribución de ingresos, la variación del índice de precios desde la fecha de la encuesta a agosto de 1979 ha sido de 190.20 a 272.50.

$$\text{Variación de precios } (A_{79} / E_{77}) = 272.50 / 190.20 = 1.4327$$

$$\text{Valor de los gastos mínimos (1979)} = 767.70 / 1.4327 = 535.84$$

$$\text{Gastos mínimos per cápita} = 535.84 / 5 = 107.17$$

Según la distribución del ingreso, en 1977, a nivel geográfico de todo el país (ver Cuadro No. 10), había 558.542 familias bajo el límite de ₡ 107.17 de ingreso per cápita; que representaron el 70% del total de familias. En términos de personas, había 3,288,144 que no lograron el nivel mínimo de ingreso para satisfacer sus necesidades básicas, y representaban el 76.7% de la población total.

Cuadro No. 13

RELACION PORCENTUAL ENTRE LAS IMPORTACIONES Y LA DEMANDA INTERNA DE HORTALIZAS Y OTROS VEGETALES PERIODO 1978-1980 (En Kilogramos)

	1978	1979	1980
Producción nacional	83,534,698	87,694,998	106,391,928
Más: Importación	50,816,350	63,721,554	74,487,697
OFERTA TOTAL	134,351,048	151,416,552	180,879,625
Menos: Exportación	8,387,093	12,585,431	7,278,286
Demanda Interna Aparente	125,963,955	138,831,121	137,601,339

Tomado de: Análisis del Sector Agrario y Pesquero y sus Perspectivas para el año 2,000. Ponencia al IV Congreso de Economistas de El Salvador, presentada por Pedro Portillo Argueta.

Si se analizan las demás categorías de productos alimenticios, también se encontrará una situación deficitaria en la producción interna, la cual tiene que ser complementada con las importaciones para suplir la actual demanda interna.

En conclusión, la diferencia global entre importaciones y exportaciones de productos alimenticios¹⁷ en 1977 y 1980, ha sido la siguiente:

Importaciones Netas (M-X):	1977	1980
	108,663,565 kg	253,989,454 kg.
	¢ 50,053,664	¢ 203,684,065

Es importante observar que el déficit medido en volumen creció a una tasa media anual de 32.7%, y medido en valor dicha tasa fue de 59.7%, lo que puede interpretarse como un deterioro muy importante en los términos del intercambio de productos alimenticios, en el corto período de cuatro años.

V. RACIONALIDAD DE LA REALIDAD

Se podría reunir una cantidad impresionante de información que evidencia, sin lugar a dudas, que la "economía salvadoreña" no satisface las necesidades vitales de la gran mayoría de la población salvadoreña; pero lo importante es reconocer cual es la racionalidad de la situación, y desde esa perspectiva objetiva examinar las alternativas viables de solución.

El punto de partida es el reconocimiento de que la economía salvadoreña opera conforme a la lógica del funcionamiento y desarrollo del mercado capitalista, a nivel nacional y a nivel mundial. Es cierto que el Estado y los empresarios toman las decisiones del qué, cómo y para quién producir, pero el decidir es aplicar una norma condicionante: la rentabilidad.

Es un lugar común para los salvadoreños el slogan de que los ingresos por exportaciones de los productos salvadoreños es una condición indiscutible para el desarrollo. Esta es una preocupación fundamental del gobierno y el determinante principal de las políticas económicas y sociales; que por lo tanto, no están orientadas prioritariamente a las necesidades de las grandes mayorías. La producción de los productos tradicionales de exportación, además de grandes extensiones de tierra necesitan de fuerza de trabajo dócil y barata. Es indispensable propiciar el mantenimiento de los bajos salarios de los trabajadores agrícolas para asegurar la competitividad en el mercado internacional. Esto último no solo se aplica en el ámbito de la agroexportación, sino también a la industria manufacturera, bajo el pretexto del fomento de las exportaciones industriales, lo que, en El Salvador, ha representado una mayor apertura y una mayor rentabilidad para las empresas transnacionales. Examinando las características del reformismo actual, no es casual que una gran proporción de grandes extensiones de tierra, en particular las cultivadas de café, hayan sido excluidas de la reforma agraria, ya que —según se argumenta— el fraccionamiento de las grandes fincas traería una drástica disminución de la productividad que pondría en peligro la sustentación de la economía salvadoreña.

VI. PERSPECTIVAS DE LAS NECESIDADES BASICAS.

Si el problema de las necesidades básicas está determinado por la lógica del funcionamiento de mercado capitalista, y si la rentabilidad es la esencia misma de esa lógica, un análisis de las perspectivas y soluciones posibles del problema, sólo tiene sentido en un contexto amplio de las economías subdesarrolladas. Uno de los esfuerzos más sugestivos en esa línea ha sido el realizado por la OIT a través del informe que fue presentado a la Conferencia Mundial del Empleo en marzo de 1976. En esta conferencia la OIT propuso una definición de necesidades básicas, que fue adoptada por la Conferencia, que en lo fundamental incluía dos categorías: "... en primer lugar, ciertas exigencias mínimas de consumo privado de las familias, que comprenden, evidentemente, alimentos, alojamiento y ropas, así como cierto equipo casero y muebles. En segundo lugar... servicios esenciales proporcionados por y para la comunidad en general, como agua potable, servicios de saneamiento, transporte público y servicios de salud y educación". Así mismo se proponía que "la planificación del desarrollo debe incluir, como objetivo explícito, la satisfacción de un nivel absoluto de necesidades básicas"¹⁸, para lo cual deberían de adoptarse medidas destinadas a alterar el esquema de crecimiento y uso de los recursos productivos por parte de los diversos grupos de ingreso. Dentro de estas medidas se incluía las políticas de empleo para los desempleados y subempleados y la introducción de tecnologías apropiadas.

Otro esfuerzo notable lo constituye la Estrategia Internacional del Desarrollo de las Naciones Unidas adoptada por la Asamblea General para el decenio de 1970; apareciendo como una constante el principio de buscar una conciliación entre los objetivos de la promoción de mayores tasas de crecimiento con el de la distribución más justa del ingreso y de la riqueza.

Al propugnar por "los cambios cualitativos y estructurales de la sociedad deben ir a la par del rápido crecimiento económico..."¹⁹, la Estrategia plantea medidas para disminuir el desempleo y subempleo, mejorar la calidad de la

educación, elevar los niveles de salud, saneamiento y nutrición, promover el bienestar de los niños y la participación de la juventud, y a integrar plenamente a la mujer en el esfuerzo en favor del desarrollo. Al buscar una operativización de la estrategia en documento aparte²⁰ se proponen los métodos para mejorar la distribución del ingreso y atender las necesidades de la población en materia de empleo, educación, salud y vivienda.

El propósito de reseñar algunos rasgos de las estrategias de la OIT y de la ONU, es el de destacar los objetivos explícitos e implícitos, su naturaleza y su viabilidad.

Parece bastante claro que el objetivo del crecimiento aparece ligado funcionalmente al objetivo de la satisfacción de las necesidades básicas. En los planteamientos de la OIT, implícitamente se descartan las estrategias que han buscado un crecimiento a cualquier precio, dejando de lado los aspectos de justicia; en ciertas interpretaciones se ha sostenido que es necesario "destrozar al rey PIB y colocar en su lugar a las necesidades básicas"²¹. Con esto tampoco se quiere ir al otro extremo propugnando por la satisfacción de las necesidades esenciales a cualquier precio, se elimina el enfoque benefactorista y las poses providencialistas al incluir dentro de las medidas estratégicas las destinadas a remediar el problema del desempleo y del subempleo.

En lo que hace a la estrategia de las Naciones Unidas, sigue la misma tónica especialmente en lo que se refiere a vincular indisolublemente al crecimiento económico con las necesidades básicas, y a estas con el derecho al trabajo.

Identificados los objetivos estratégicos resulta relativamente fácil la caracterización de las estrategias.

Caracterización de las Estrategias

Como veremos más adelante, las estrategias de la OIT y de la ONU han sido muy combatidas calificándolas de abstractas, irracionales, utópicas, inviables, etc. Sin embargo, a través de los rasgos que se han expuesto en párrafos anteriores, es patente el realismo, al considerar el todo concreto histórico-geográfico dentro del cual se pretenden aplicar y en donde cobran sentido.

En primer lugar, no se puede negar el pragmatismo al incluir como ingrediente esencial la necesidad de aumentar las tasas de crecimiento económico, en concordancia con las necesidades de acumulación capitalista, lo que en último análisis implica legitimar el lucro como la fuerza dinámica del sistema.

En segundo término, las estrategias parten de una posición ética al elevar a un plano de relevancia la satisfacción de las necesidades básicas, mediante "políticas destinadas a crear un orden económico y social más justo y racional, en el que la igualdad de oportunidades sea prerrogativa tanto de las naciones como de los individuos que componen una nación"²².

Demasiado Pedir

No obstante que las estrategias en cuestión propugnan, en el fondo, por un desarrollo del capitalismo menos conflictivo, más sostenido y más duradero, la reacción en su contra ha sido áspera por parte de los "defensores" del capitalismo y de las llamadas "políticas de desarrollo global". Para no ir muy lejos, podemos recordar en El Salvador la contienda — ya mencionada — libra-

da entre el régimen de Molina y ANEP-FARÓ, en torno a la creación del Primer Distrito de Transformación Agraria.

Las críticas y contraargumentos son de todo tipo, por ejemplo se señalan tres "problemas reales";

En primer lugar, se sostiene que las altas tasas de crecimiento son incompatibles con una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento, para ello se recurre, a modelos econométricos aparentemente neutrales, pero que no son más que ideologizaciones bajo un sistema de conceptos aparentemente claros, precisos y operativos.

En segundo lugar, se refieren al gasto de recursos para conseguir un nivel mínimo absoluto de consumo, y se sostiene que ello traería un crecimiento menor que el posible o "socialmente aceptable"; al considerar la posibilidad de asistencia por parte de los organismos internacionales como el PNUD, se trae a cuenta el hecho de que en algunos países beneficiarios de programas de ayuda, la distribución del ingreso se está haciendo menos y no más equitativa, y que es irracional transferir ingresos de los contribuyentes pobres de los países desarrollados a los adinerados del mundo en desarrollo.

Finalmente, la tercera cuestión práctica hace referencia a que la distribución desigual de los beneficios del crecimiento, en muchos países se debe a que estos han seguido el ejemplo de los países desarrollados, concentrando el desarrollo en un sector moderno en perjuicio de las zonas rurales.

A propósito de este señalamiento la siguiente cita es categórica al concretar las verdaderas causas ante las cuales choca cualquier política o estrategia de desarrollo que le asigne alguna prioridad a las necesidades esenciales: "es difícil que sea posible, por cuanto el mundo en desarrollo, para correr con éxito dicha vía imitativa, tendría que tener acceso a recursos naturales — tanto renovables como no renovables — y a recursos de capital, tecnología y mercados, en una cantidad infinitamente superior a la que pondría a su disposición el orden político y económico internacional existente, que se encuentra dominado por las exigencias (y no por las necesidades básicas) de los países muy industrializados"²³.

En general, y como para neutralizar los esfuerzos de organismos internacionales y de cualquier otra postura reivindicativa orgánicamente implementada por los países²⁴ flagelados por el hambre y la miseria, se dice que estos no tienen por qué tener competencia o conocimiento de los problemas políticos, económicos, sociales y culturales; debería inducirles a ofrecer sus recursos y servicios en aquellos campos donde, por experiencia, saben que pueden desempeñarse bien; que no deberían aspirar a ser los principales exponentes de la teoría del desarrollo ni las autoridades más importantes en lo que respecta al proceso de desarrollo²⁵.

Como se ve, lo que se pide a los organismos internacionales es que se limiten a los objetivos reales para los que fueron creados, vale decir para los intereses de la potencia emergente en el momento histórico en que fueron creados, a partir de la segunda guerra mundial. Se pide que se dejen de lado los objetivos formales y las experiencias y conocimientos en torno a cuestiones como:

1. La crisis general del capitalismo mundial;
2. El deterioro ecológico y el agotamiento de los recursos no renovables, causados por el mismo desarrollo capitalista.

3. Los problemas del sesgo tecnológico por la internacionalización de la producción, por la acumulación capitalista mundial y por las necesidades de un control global que implica la asignación de una proporción impresionante de recursos a la producción bélica.

Al final nos encontramos en una encrucijada; al cabo de dos décadas, las metas de producción alimentaria de los países en desarrollo no han sido alcanzadas, y las naciones industrializadas — con pocas excepciones — no han cumplido con su compromiso de destinar el 0.7% de su PNB a la asistencia oficial al desarrollo. La posición de los países en desarrollo es identificada desde dos perspectivas distintas; para la FAO, "los países en desarrollo están siendo presa de las fuerzas del mercado vendiendo cada vez menos por menos dinero. Al mismo tiempo, los países pobres deben pagar más por las importaciones"²⁶. El mismo día (16 de Octubre de 1981) que así se reconocía la situación en Roma, el Sr. Ronald Reagan decía en Washington: "hoy en día muchas naciones carecen de los recursos naturales o del sistema de **incentivos a la empresa privada** que son esenciales para una buena agricultura. Muchos millones de personas, sobre todo en el Tercer Mundo, y ahí donde las políticas estatales han negado a los agricultores la propiedad de la tierra y los incentivos del mercado, padecen hambre y mal nutrición"²⁷. Los subrayados son nuestros.

VII. CONCLUSIONES

Desde el principio de nuestro enfoque hemos proporcionado algunos elementos que pueden permitir la identificación de un conjunto de condicionantes de la reproducción y las tendencias de la población que configuran el principio de población del capitalismo. La manifestación más clara del funcionamiento de este principio la constituye el excedente relativo de población en los países subdesarrollados, que se traduce, a su vez, en un excedente relativo de fuerza de trabajo.

Por otra parte, el desarrollo de la ciencia se encuentra encadenada a la tecnología, y ésta, a su vez, a la lógica del mercado capitalista, cuya esencia es el lucro y no la satisfacción de las necesidades de la población. Así, el desarrollo tecnológico, dentro de esos condicionantes estructurales, significa cada vez mayor mecanización, una mayor automatización, una mayor sofisticación, con una correlativa necesidad, cada vez menor, de fuerza de trabajo. La racionalización de la producción, en estos términos, disminuye los requerimientos de fuerza de trabajo, no solamente en términos cuantitativos, sino también en términos cualitativos; al simplificar los procesos productivos, se descalifica a la fuerza de trabajo (se requiere menos trabajo calificado), lo cual permite al sistema reducir los gastos en su educación, en su salud física y mental.

En conclusión, la generación del excedente relativo de fuerza de trabajo por el funcionamiento del principio de población; el desplazamiento y descalificación del trabajo por el desarrollo tecnológico, determinan, de una parte el problema crónico de la desocupación y subocupación crecientes; y por otra parte, el deterioro secular del salario, única fuente de ingresos del trabajador

para su subsistencia y la de su familia. En estas circunstancias, la satisfacción de las necesidades básicas se presenta como una promesa del desarrollo económico (aunque en los mismos países desarrollados haya millones de hambrientos), escamoteando el derecho fundamental al trabajo para todos como "función mediadora", para hacer efectivos dignamente todos los demás derechos humanos fundamentales, incluyendo el derecho a la vida y no a cualquier subsistencia.

El sesgo tecnológico no sólo determina el excedente de fuerza de trabajo; sino también el déficit de medios de subsistencia, alterando la relación según la cual la tecnología debe estar al servicio del hombre y no a la inversa, ya que la tecnología — desde los albores de la humanidad — no es más que la acción modificadora del hombre sobre la naturaleza para satisfacer sus necesidades.

NOTAS

1. Third World Food Survey, FAO, Roma, 1963.
2. Alocución de Willy Brandt en su carácter de Presidente de la Comisión Independiente sobre Problemas Internacionales de Desarrollo-Sede de la FAO, 16 de Octubre de 1981.
3. Una definición de esta ley puede encontrarse en: B. Ia. Smulevich "Críticas de las Teorías y la Política Burguesa de la Población", CELADE, Santiago - Chile; pág. 16.
4. B. Ia. Smulevich. Op. Cit. Pág. 19.
5. Véase objetivos y metas de los diferentes planes de desarrollo y otros documentos oficiales similares.
6. Asociación Demográfica Salvadoreña — "Población y Desarrollo en El Salvador" pág. 171.
7. Véase: "Factores Condicionantes de los resultados de Políticas de Población — Los Casos de El Salvador y Costa Rica- Dr. Gerardo González. IUSSP, México Agosto 1977.
8. Realizados en el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.
9. Aprobada en Sesión de Ministros, celebrada el 30 de octubre de 1974, Editado por MIPLAN.
10. "Situación y Perspectivas del Empleo en El Salvador" Tomo I OIT/PREALC, Abril de 1975.
11. Trabajo dirigido por Froilán Fernández - Ministerio de Planificación 1979.
12. "Tecnología y Necesidades Básicas" - Consejo Mundial de Iglesias y Asociación de Economistas del Tercer Mundo, EDUCA, Centroamérica 1979.
13. "Determinación del Consumo Mínimo en El Salvador" Froilán Fernández. MIPLAN.
14. "El Vestido en Centro América". V. Guzmán, ODECA- 1968.
15. Avance Cap. III, Tesis M. Armando Salazar y René Cuéllar M. Presentado en Seminario de Graduación - Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
16. Op. Cit.
17. Incluye: cereales, algodón, azúcar, tubérculos y hortalizas, frutas, zucarinas, oleaginosas, productos lácteos, carnes, productos avícolas, productos pesqueros.
18. "Empleo, Crecimiento y Necesidades Esenciales: Problema Mundial", Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra Pág. 3.
19. Resolución No. 2626 (XXV) de la Asamblea General, Párrafo 12.
20. United Nations Committee for Development Planning, Report on The Sixth Session (5-15 de enero 1970).
21. "Necesidades Básicas o Desarrollo Global", Sidney Dell, Revista de la CEPAL -Primer Semestre de 1978.
22. Naciones Unidas Op. Cit.
23. Informe del Vigésimocuarto Simposio de Pugwash, Dar-es-Salaam, 2 al 6 de junio de 1975. Publicado en World Development, -Vol. 5 No. 3, marzo de 1977.
24. Nos referimos por ejemplo al Grupo de Países no Alineados, al Diálogo Norte-Sur.
25. Ver "Necesidades Básicas o Desarrollo Global" de Sidney Dell, Conclusiones. En Revista de la CEPAL, Primer Semestre de 1978.
26. FAO, "La Alimentación Derecho Prioritario", Roma - 16 de Octubre de 1983. Pág. 5.
27. Ibidem pag. 7